



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	2,400.00	(2,400.00)	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	55,901,559.00	88,342,307.93	40,282,370.00	61,694,037.15	56,251,010.90	(15,968,640.90)	139.64
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$55,901,559.00	\$88,344,707.93	\$40,282,370.00	\$61,696,437.15	\$56,253,410.90	(\$15,971,040.90)	139.65

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de **\$56,253,410.90**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$40,282,370.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **139.65%**. Este resultado se origina por la siguiente razón manifestada por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “en la columna del modificado anual y el modificado trimestral, se muestran las ampliaciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el incremento en salario mínimo, el impuesto sobre nómina por incremento al salario mínimo 2024, la ampliación para la contratación de servicios profesionales y la ampliación presupuestal de los convenios Federales PAIMEF, PROABIM, REFUGIO, FOBAM y AVGM/QROO/AC02/IQM/081. La variación corresponde a las ampliaciones presupuestales ya mencionadas recaudadas para el ejercicio 2024”. **(Figura 1)**

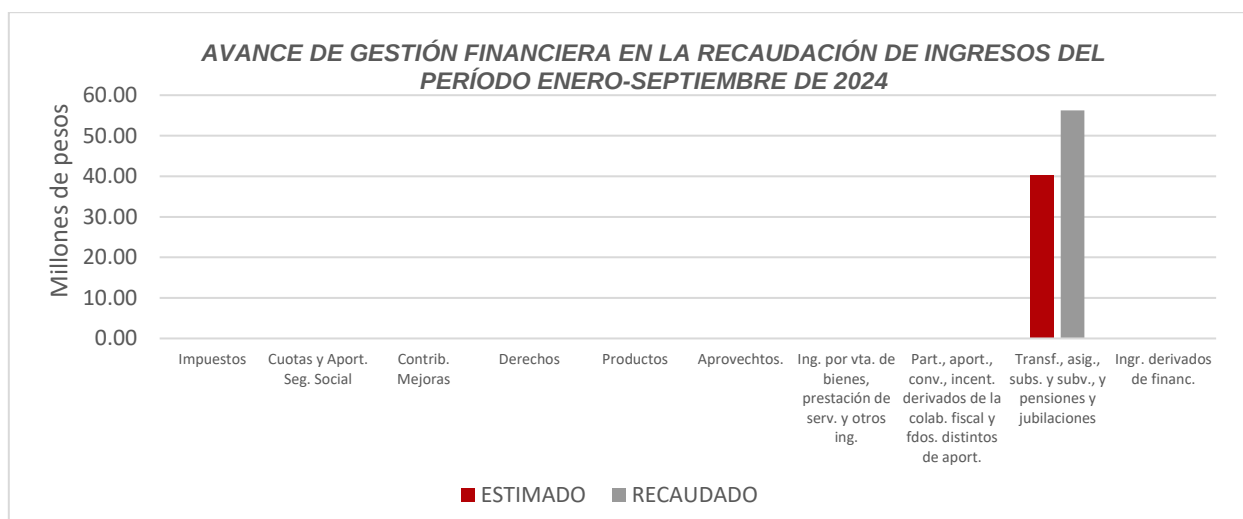


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$56,253,410.90**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$55,901,559.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **100.63%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

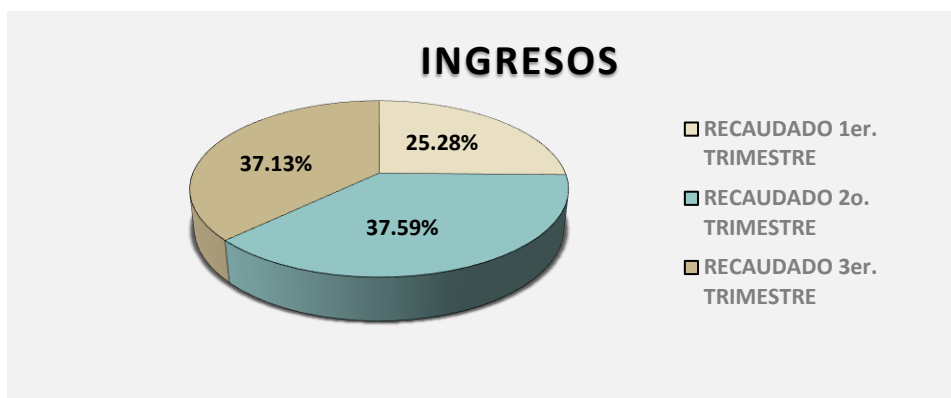


Figura 2



Figura 2

b) Egresos

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$38,357,869.00	\$39,737,766.13	\$25,947,560.00	\$26,295,464.13	\$22,042,487.57	\$4,252,976.56	83.83
Materiales y suministros	3,195,858.00	5,550,308.88	2,640,620.00	4,521,465.88	2,734,386.30	1,787,079.58	60.48
Servicios generales	14,347,832.00	42,649,506.58	11,694,190.00	30,538,202.05	24,609,106.26	5,929,095.79	80.58
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	450,689.52	0.00	384,868.27	237,897.81	146,970.46	61.81
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$55,901,559.00	\$88,388,271.11	\$40,282,370.00	\$61,740,000.33	\$49,623,877.94	\$12,116,122.39	80.38

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$49,623,877.94**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$61,740,000.33**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **80.38%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en la columna de modificado anual y modificado trimestral, se presenta la ampliación por incremento en salario mínimo para el ejercicio 2024. Respecto a la variación, se muestra el presupuesto no ejercido de plazas vacantes en el trimestre acumulado del presente ejercicio fiscal”; **Materiales y suministros**, “en la columna del modificado anual y modificado trimestral, se presenta

la ampliación presupuestal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la ampliación presupuestal de los convenios Federales PAIMEF, PROABIM, REFUGIO, FOBAM y AVGM/QROO/AC02/IQM/081. La variación corresponde a recurso pendiente de devengar del gasto operativo y de la ampliación mencionada”; **Servicios generales**, “en la columna de modificado anual y modificado trimestral, se presenta la ampliación presupuestal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el impuesto sobre nómina por incremento al salario mínimo 2024, la ampliación para contratación de profesionistas y la ampliación presupuestal de los convenios Federales PAIMEF, PROABIM, REFUGIO, FOBAM y AVGM/QROO/AC02/IQM/081. La variación corresponde a recurso pendiente de devengar del gasto operativo y de las ampliaciones mencionadas”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en la columna de modificado anual y modificado trimestral, se presenta la ampliación presupuestal para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el impuesto sobre nómina por incremento al salario mínimo 2024, la ampliación por remanentes del ejercicio 2023 y la ampliación presupuestal de los convenios Federales PAIMEF, PROABIM, REFUGIO, FOBAM y AVGM/QROO/AC02/IQM/081. La variación corresponde a recurso pendiente de devengar del gasto operativo y de las ampliaciones mencionadas”. **(Figura 3)**

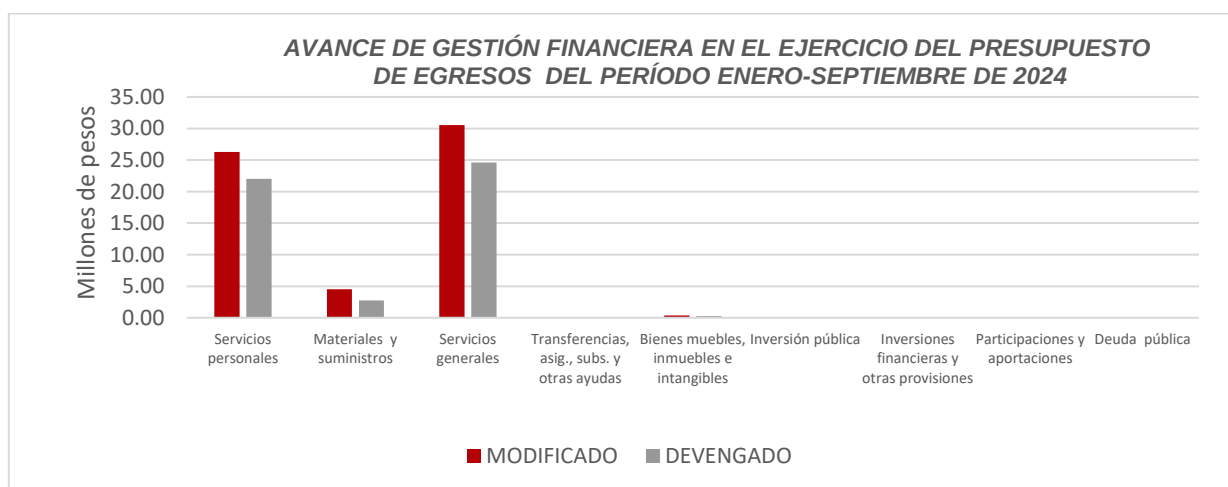


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de **\$49,623,877.94** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$88,388,271.11**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **56.15%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

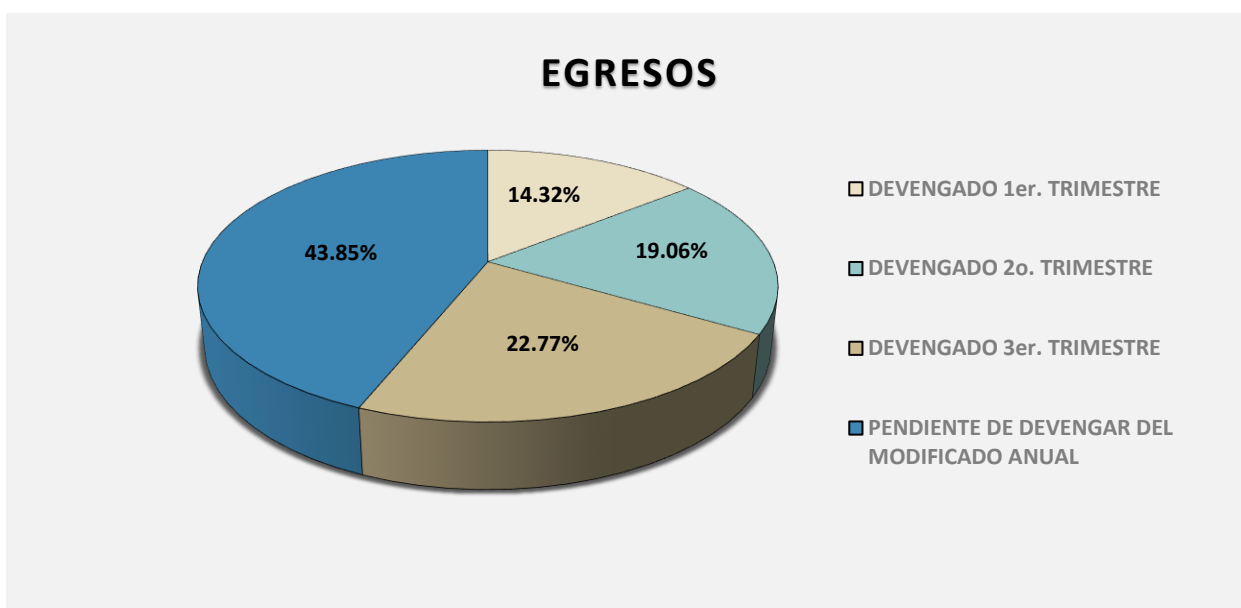


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$88,388,271.11**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E043 – Autonomía de las Mujeres** el cual se desarrollará con 6 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$61,343,779.78
- **E044 – Institucionalización de la Perspectiva de Género** el cual se desarrollará con 5 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$4,117,886.00
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$22,926,605.33

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E043 – Autonomía de las Mujeres									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar la plena autonomía de las mujeres quintanarroenses para hacer efectivo su derecho a la igualdad sustantiva en todos los ámbitos sociales, mediante el fomento de las condiciones sociales que favorezcan y potencien las tres dimensiones de esta autonomía, desde un enfoque integral e interrelacional	PED0711 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más en Quintana Roo según condición de violencia de pareja a lo largo de la relación	Descendente	Quinquenal	37.53	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	37.53		
	PED0712 - Porcentaje de mujeres electas para ocupar las presidencias de los municipios en Quintana Roo.	Ascendente	Trianual	63.64	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	63.64		
	PED0713 - Tasa de participación económica de las mujeres de 15 años y más en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	51.50	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	51.50		
P - Las Mujeres en Quintana Roo gozan de autonomía física y económica y participan de manera paritaria en todos los ámbitos de toma de decisiones.	0601O1 - Delitos de feminicidio registrados en las causas penales ingresadas en primera instancia	Descendente	Anual	27.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	27.00		
	0601O2 - Índice de desarrollo humano de las mujeres	Ascendente	Bianual	0.08	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.08		
	0601O3 - Distribución porcentual de las Diputadas en la Legislatura local	Ascendente	Trianual	50.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
C01 - Prevención de la violencia de género entre Personas de 10 años y más realizada	IndPPE043C01 - Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas para la prevención de la violencia de género	Ascendente	Semestral	0.61	Si	0.00	0.31	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	0.31	0.00	0.29		
C02 - Capacitación en materia de la igualdad sustantiva entre Personas de 10 años y más realizada	IndPPE043C02 - Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas en materia de la Igualdad Sustantiva en el ejercicio	Ascendente	Semestral	0.38	Si	0.00	0.20	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	0.20	0.00	0.17		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E043 – Autonomía de las Mujeres									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Servicios Institucionales gratuitos a Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, ofrecidos	IndPPE043C03 - Porcentaje de Mujeres en Situación de Violencia Atendidas con servicios institucionales	Ascendente	Semestral	14.57	Si	0.00	10.10	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	10.10	0.00	4.47		
C04 - Promoción del autocuidado de las mujeres realizada	IndPPE043C04 - Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas en el cuidado preventivo de su salud	Ascendente	Semestral	0.30	Si	0.00	0.15	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	0.15	0.00	0.15		
C05 - Prevención del embarazo en la adolescencia realizada	IndPPE043C05 - Porcentaje de personas de 10 a 19 años informadas sobre la prevención del embarazo en adolescentes	Ascendente	Semestral	0.57	Si	0.00	0.32	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	0.32	0.00	0.24		
C06 - Fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres implementado	IndPPE043C06 - Porcentaje de mujeres económicamente activas capacitadas por el IQM	Ascendente	Semestral	1.63	Si	0.00	0.82	0.00	-	0.00%	99.97%
						0.00	0.82	0.00	0.81		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, ninguno de los 6 componentes que integran este programa presupuestario, reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E044 – Institucionalización de la Perspectiva de Género										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar la plena autonomía de las mujeres quintanarroenses para hacer efectivo su derecho a la igualdad sustantiva en todos los ámbitos sociales, a través de la institucionalización de la perspectiva de género en los órganos de coordinación interinstitucional responsables de conducir la política estatal y municipal en materia de las tres dimensiones de esta autonomía	PED0711 - Porcentaje de mujeres de 15 años y más en Quintana Roo según condición de violencia de pareja a lo largo de la relación	Descendente	Quinquenal	37.53	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	37.53		
	PED0712 - Porcentaje de mujeres electas para ocupar las presidencias de los municipios en Quintana Roo.	Ascendente	Trianual	63.64	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	63.64		
	PED0713 - Tasa de participación económica de las mujeres de 15 años y más en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	51.50	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	51.50		
P - La Administración Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios formulan y ejecutan Políticas Públicas con Perspectiva de Género que favorecen y potencian la autonomía de las Mujeres	0602E11 - Programas presupuestarios que incorporan la Perspectiva de Género	Ascendente	Anual	15.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	15.00		
	0602O11 - Porcentaje de Planes de Desarrollo Estatal y Municipales que incorporan apartado específico en materia de Igualdad de Género	Ascendente	Trianual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01 - Programa Quintanarroense de Cultura Institucional implementado en la Administración Pública Estatal y Municipal	IndPPE044C01 - Porcentaje de entidades gubernamentales adscritas y activas en el Programa Quintanarroense de Cultura Institucional que acreditan un avance del 60% en sus Planes Estratégicos de Cultura Institucional	Ascendente	Semestral	26.42	Si	0.00	13.21	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	13.21	0.00	13.21		
C02 - Fortalecimiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres implementado	IndPPE044C02 - Porcentaje del Funcionariado del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres capacitado para la Prevención y Atención de la Violencia de Género	Ascendente	Semestral	45.64	Si	0.00	26.63	0.00	-	0.00%	101.88%
						0.00	26.14	0.00	19.51		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E044 – Institucionalización de la Perspectiva de Género										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Transversalización de la Perspectiva de Género Implementada en la Administración Pública Estatal y Municipal	IndPPE044C03 - Porcentaje de Entidades integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres participantes en acciones para la transversalización de la perspectiva de género	Ascendente	Semestral	52.78	Si	0.00	22.22	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	22.22	0.00	30.56		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los 3 componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Administración Responsable de los Recursos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	19030I1 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	IndPPM001C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no reporta metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo